



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU, CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021, ORDEN 189/2021, de 22 de diciembre, de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO (DOCM. 248, 28 de diciembre de 2021)

CANDIDATOS DEL PUESTO DE CFGS TÉCNICO INFORMÁTICO

Una vez realizado el sorteo conforme determinan las bases de la convocatoria, se procede a hacer público el resultado del mismo:

ASPIRANTE SELECCIONADO:

CFGS TECNICO INFORMÁTICO	713****6C	0,000
--------------------------	-----------	-------

Dicho aspirante deberá presentar, **en el plazo máximo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente Resolución**, en el Registro Municipal de este Ayuntamiento, la siguiente documentación:

- Título obtenido que no hayan transcurrido más de tres años desde la finalización de los correspondientes estudios (5 años, si se trata de una persona con discapacidad).
- Justificante de los cursos de formación acreditados en el C.V. ciego.
- Tarjeta de desempleo.
- D.N.I.
- Nº Cuenta Bancaria.
- Tarjeta de la Seguridad Social
- Certificado médico de ser apto para el desempeño del puesto (o compromiso de entrega cuando esté disponible)

En el caso de no presentar la documentación requerida en el plazo estipulado, se entenderá que renuncia al llamamiento, pudiendo el ente promotor contratar al siguiente seleccionado por orden de puntuación.

Argamasilla de Alba a 27 de julio de 2022

Presidente de la Comisión

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE